



Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Aguascalientes, Ags., a cuatro de diciembre de dos mil diecisiete.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, que mencionan que para que el Pleno funcione, se deberán celebrar sesiones ordinarias, para las cuales se convocará con dos días hábiles de anticipación; es por lo anteriormente expuesto y fundado que se convoca a los Comisionados integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, a la **VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la Sala de Plenos de este Instituto de Transparencia en el Estado, con domicilio en la calle Av. Las Américas número 401, interior 101, del fraccionamiento La Fuente, el próximo **miércoles seis de diciembre del presente año, a las diez horas**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO. Declaración formal, en su caso del quórum legal.

TERCER PUNTO. Lectura del orden del día y, en su caso aprobación.

CUARTO PUNTO. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.

QUINTO PUNTO. Comunicaciones y promociones recibidas, así como enviadas por parte del área jurídica.

SEXTO PUNTO. Seguimiento de asuntos pendientes.

SÉPTIMO PUNTO. Informes de Direcciones.

OCTAVO PUNTO. Estudio, análisis y en su caso la aprobación del proyecto de resolución definitiva del Recurso de Revisión **0104/2017**, de la ponencia de la Comisionada Presidente Licenciada María Cristina Díaz León.

NOVENO PUNTO. Estudio, análisis y en su caso la aprobación del proyecto de resolución definitiva del Recurso de Revisión **0118/2017**, de la ponencia de la Comisionada Licenciada Ma. Elena Martínez López.

DÉCIMO PUNTO. Asuntos generales y citación a la siguiente sesión ordinaria que se llevará a cabo en la Sala de Plenos de este Instituto de Transparencia en el Estado.

Atentamente

María Cristina Díaz León
Comisionada presidente del ITEA